

EDITORIAL

Ya en nuestro último editorial señalábamos la preocupación que nos produce el problema de la neumonía tóxica y la forma de enfocarlo de nuestras autoridades sanitarias y administrativas. El 18 de septiembre la cifra oficial de fallecidos se elevaba a 125, mientras la prensa nacional hablaba de 133. Desgraciadamente las cifras se elevarán cuando nuestros lectores nos lean.

Esta disconformidad entre lo oficial y lo real, y el hecho de que el pleno del día 15 de septiembre se realizara con sordina radiofónica y televisiva, no parece asegurarnos buenos ni transparentes días.

Pero lo más escandaloso resulta la hipocresía que supone la precaria situación preventiva, asistencial y rehabilitadora existente en la programación actual del alcoholismo y las otras toxicomanías, desde los puntos de vista sanitario y social, en un Estado cuya Constitución dice: "Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de prestaciones y servicios necesarios."

Todo ello se refuerza por el hecho sobradamente conocido y aireado en la prensa sanitaria y general de que en el Estado español mueren unas 8.800 personas al año a consecuencias del alcoholismo, y que en 1980 murieron 30 jóvenes por sobredosis de heroína, sin contar en absoluto las otras complicaciones graves que el consumo de dicha droga necesariamente conlleva. Sin embargo, el drogodependiente, ya sea de alcohol o de otra droga, sigue sin una protección mínima semejante a la del neumónico tóxico, a pesar de que el alcohol nos intoxica a más y desde hace más tiempo.

Un problema tóxico, afortunadamente menor, afectó de pleno a las IX Jornadas de Socidrogalcohol, celebradas el

16 de septiembre en La Toja, por causa de una modificación del placton de la ría de Arosa. Estas Jornadas pasarán a nuestra pequeña historia con su pequeña anécdota. Sin embargo, la mayor dificultad de las Jornadas nos parece que fue su alto nivel económico, lo que pudo haber ocasionado (y en algunos casos así nos consta) la exclusión de aquellos trabajadores cuyos recursos personales no alcanzaran dicho nivel, sobre todo en aquellas nacionalidades del Estado en que la Administración autónoma está menos organizada y no se han podido gestionar las facilidades económicas pertinentes. Este encarecimiento, a nuestro juicio innecesario, si no hubiera ido acompañado de una actitud progresista de la mayoría de los participantes, se hubiera podido interpretar como un intento de elitizar las Jornadas, como un supuesto filtro de determinadas orientaciones ideológicas y asistenciales. La inclusión, por primera vez en estas Jornadas, de orientación publicitaria en las carpetas de trabajo puede reforzar dicha impresión.

La llegada del señor ministro del Interior (pensamos que hubiera sido más coherente la visita del ministro de Sanidad, o una representación suya) y su afirmación de que la falta de protesta por parte de los técnicos y enfermos alcohólicos puede ser una de las causas de la precaria situación asistencial, nos debe servir de lección. La noticia reciente de que el "holding" RUMASA, al celebrar su XX° aniversario, realiza la compra de unos conocidos grandes almacenes, también.